EL GRANO DE ARENA
Nº 267 – 22 DE NOVIEMBRE DE 2004



¿Tiene futuro el desarrollo?

En este número

***

A1. El derecho a la alimentación como derecho humano

Mª Teresa de Febrer*

En el año 2000, la mayor concentración de jefes de Estado de la historia aprobó la Declaración del Milenio por la que los países ricos y pobres se comprometían a hacer todo lo posible para erradicar la pobreza y avanzar en el desarrollo sostenible fijando el año 2015 como plazo final y unas metas concretas: los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El primero de esos objetivos es "erradicar la pobreza extrema y el hambre" y una de las metas para conseguir tal objetivo es "reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre".
La existencia de más de 840 millones de personas hambrientas es un escándalo que hoy no se justifica pues contamos con los medios necesarios para evitarlo. Además, toda persona tiene reconocido su derecho a la alimentación



por ser éste uno de los derechos económicos, sociales y culturales determinados por la comunidad internacional. Esos derechos se encuentran garantizados de forma genérica en el artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el derecho a la alimentación queda específicamente recogido en el artículo 25: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios ..."

Así pues, el derecho a la alimentación es un enfoque de la lucha contra el hambre basado en los derechos humanos y, en consecuencia, debe ser respetado, protegido, facilitado y garantizado por los Estados y por la comunidad internacional. Así se pone de manifiesto en el libro titulado "El derecho humano a la alimentación" que recopila diversos estudios realizados desde el inicio de la campaña de sensibilización que llevan adelante las ONG Prosalus, Cáritas y Veterinarios sin Fronteras, con el lema "Derecho a la alimentación. Urgente".

Como se señala en el libro, la construcción y definición del derecho humano a la alimentación ha pasado por diversas etapas. A partir de 1996, como consecuencia de la Cumbre Mundial de la Alimentación, celebrada en Roma en el mismo año, se da un empuje importante al contenido del mencionado derecho.

Concretamente, en 1999, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales define el derecho a una alimentación adecuada estableciendo que este derecho se ejerce "cuando todo hombre, mujer, niño o niña, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada y a los medios para obtenerla" (Observación General número 12). Asimismo se determinan los elementos claves del derecho a la alimentación, a saber, la disponibilidad de alimentos, la accesibilidad -tanto económica como física- y la aceptabilidad por parte de los consumidores, de culturas muy diferentes.

Igualmente, cabe destacar la creación por parte de Naciones Unidas de la relatoría especial sobre el derecho a la alimentación cuyo responsable, Jean Ziegler, es un experto independiente, nombrado por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Para llevar a cabo su mandato, el relator recibe información sobre violaciones del derecho a la alimentación, coopera con los gobiernos, las agencias de Naciones Unidas y ONG para promover y realizar el derecho a la alimentación; asimismo, identifica los retos que van surgiendo para la aplicación y realización del derecho.

En el ámbito de la puesta en practica del derecho a la alimentación, merece destacarse la aprobación por parte del Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO, el pasado mes de septiembre, de las "Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada". Las Directrices son el resultado del trabajo conjunto realizado por representantes gubernamentales y de la sociedad civil.

Según se señala en el texto aprobado, "el objetivo de estas Directrices voluntarias es proporcionar orientación práctica a los Estados respecto de sus esfuerzos por lograr la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada". "Son un instrumento práctico basado en los derechos humanos dirigido a todos los Estados". Al ser voluntarias, no establecen obligaciones jurídicamente vinculantes ni para los Estados ni para las organizaciones internacionales; sin embargo, "se alienta a los Estados a aplicar estas Directrices voluntarias al elaborar sus estrategias, políticas, programas y actividades, y sin hacer discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social".

Se diría que todo está preparado para que el derecho humano a la alimentación sea reconocido como tal, sin embargo, como señala el relator especial de Naciones Unidas, siguen existiendo serios obstáculos que ponen de manifiesto la notoria falta de coherencia entre políticas y actuaciones por parte no sólo de los Estados, sino también de los organismos internacionales y la sociedad en general. En concreto, apunta los siguientes:

- La evolución del comercio mundial.
- La deuda externa y su incidencia en la seguridad alimentaria.
- La evolución de la biotecnología y su influencia sobre el acceso, la disponibilidad y la seguridad de la alimentación.
- Las guerras.
- La corrupción.
- El acceso a la tierra y al crédito.



· La discriminación de la mujer.

El derecho humano a la alimentación es prioritario porque de él depende el ejercicio de otros derechos, como el derecho a la vida.

*Responsable de comunicación de la ONG Prosalus
Agencia de Información Solidaria
comunicacion@prosalus.es

A2. Estados Unidos, hacia el corazón del fundamentalismo

La radicalización de la derecha norteamericana

La dimisión de Colin Powell al cargo de secretario de Estado y su probable reemplazo por Condoleezza Rice, hasta ahora consejera de Seguridad Nacional del presidente George W. Bush, confirma los peores temores sobre la lectura que el grupo gobernante habría de dar al veredicto electoral del 2 de noviembre: en vez de trabajar por la superación de la fractura nacional que se manifestó en esa fecha -entre una sociedad moderna, tolerante y partidaria de la legalidad, la paz y los derechos humanos, y un país fóbico, primitivo, intolerante, moralista y más dirigido por las emociones que por las ideas, que ha encontrado en el actual ocupante de la Casa Blanca a su más perfecto representante-, profundiza ese rompimiento.

A pesar de su filiación republicana, el secretario de Estado saliente tiene fama de ser el hombre más abierto, razonable y moderado del equipo de Bush, en el cual adoptó la postura más diplomática y menos belicista. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y posteriormente, en el contexto de los preparativos de la destrucción, el arrasamiento y la ocupación colonial de Irak, Powell fue el único funcionario de Washington que mostró cierto interés por guardar las formas de la legalidad internacional y mantener algún nivel de consultas con los aliados históricos de Estados Unidos. Ante los designios de los halcones -el vicepresidente Dick Cheney; el secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, y la propia Condoleeza Rice, entre otros- de emprender una ofensiva mundial para restaurar y reforzar la hegemonía estadounidense, propósito que se esconde bajo el discurso de la 'guerra contra el terrorismo', Powell intentó salvaguardar ciertos márgenes, si no de sentido ético, al menos de racionalidad, y fracasó: fueron frecuentes sus colisiones con Cheney y Rumsfeld, y posiblemente el momento más amargo de su carrera haya sido su comparecencia ante el Consejo de Seguridad Nacional de la ONU, adonde fue enviado para exponer y defender la mentira acerca de unas supuestas armas de destrucción masiva en poder de Irak, falacia que sirvió de pretexto principalísimo para la agresión bélica contra ese infortunado país. En esa ocasión la credibilidad de Powell entre los gobiernos amigos de Estados Unidos salió severa e irremediablemente dañada.

Por sus actitudes ante el poder, las ideas y el mundo, Rice, por su parte, es en buena medida antípoda del hombre al que presuntamente remplazará en el cargo: se le conoce por su inflexibilidad, su fanatismo, su profundo conservadurismo cristiano, tan próximo al del propio Bush, y por el fundamentalismo mesiánico con el que concibe el papel de Estados Unidos como guardián, profesor y en última instancia, verdugo del mundo. Fue precisamente en el escritorio de Rice donde se cocinaron las justificaciones para lanzar 'guerras preventivas' en nombre de la seguridad nacional estadounidense.

Con esos antecedentes es inevitable concluir que el cambio de titulares en el Departamento de Estado traerá aparejada una profundización de las posiciones militaristas y un reforzamiento del unilateralismo con que ha actuado Estados Unidos en la primera presidencia de Bush. El reemplazo de un militar brillante y diplomático sagaz por una fanática de la salvación universal -sea a punta de oraciones o de misiles crucero y disparos de tanque- obliga a considerar que el mundo aún no ha visto la peor cara del gobierno republicano estadounidense. Por lo que puede colegirse, el ajuste político en la cúpula gubernamental de Washington implicará un reforzamiento de la tendencia de la Casa Blanca a suponer que le asiste el derecho -divino- de suprimir a quienes piensan, viven y actúan en formas distintas a como quiere la mafia empresarial que detenta el poder en el país vecino y esa actitud desemboca, más temprano que tarde, en crímenes de lesa humanidad como el que está siendo perpetrado en estos momentos contra la población de la ciudad iraquí de Fallujah.

La Jornada – Argenpress Info

A3. ¿Qué es la renta básica de ciudadanía?

Se entiende por renta básica "un ingreso modesto pero suficiente para cubrir las necesidades básicas de la vida, a pagar a cada miembro de la sociedad como un derecho y no



sujeto a otra condición que la de ciudadanía o residencia. La renta básica debería estar garantizada y pagarse a todos a título individual."

Las dos características fundamentales de la idea de renta básica son la universalidad y la incondicionalidad del derecho. Aunque se trate de un ingreso modesto, la idea de que todo el mundo debería recibir una renta básica universal en una cantidad suficiente para la subsistencia difícilmente puede dejar a nadie indiferente. La primera reacción de cualquier persona normal suele incorporar un alto contenido emocional. Por ello, Rafael Pinilla aclaró que su intención al proponer la garantía de la renta básica no es provocar el rechazo ni la adhesión, sino abrir un espacio de reflexión, y apeló al sentido de racionalidad propio de la profesión de economista.

Todos deberían tener derecho a una renta básica aunque no realicen un empleo remunerado. Pero también todos deberían tener derecho a mejorar su nivel de renta mediante la realización de trabajo remunerado si así lo desean. La renta básica no sustituye al trabajo remunerado sino que aumenta las posibilidades de elección de los ciudadanos. También es muy importante aclarar que garantizar el derecho a la renta básica no equivale a conceder el derecho a recibir algo a cambio de nada. La sociedad exige siempre, como parte del contrato social, que todo ciudadano respete las leyes, los derechos de las demás personas, incluido el derecho a la propiedad privada, y que exista una buena disposición a cooperar para el logro de cualquier fin de utilidad social.

Por ello, el principio de reciprocidad de derechos y deberes propio del contrato social permanece: todo ciudadano tiene derecho a existir, pero el que rompa un plato que lo pague. La garantía de la renta básica sólo trata de asegurar que todos parten de un nivel mínimo desde el que poder hacer frente a sus compromisos sociales.

¿Por qué la garantía de la renta básica es deseable?. Aunque se han esgrimido muchos argumentos, los esenciales pueden resumirse en tres: reducir o erradicar la pobreza y el desempleo involuntario, mejorar la eficiencia de la economía y garantizar un mínimo de libertad efectiva para todos.

Ni la pobreza ni el desempleo son sólo ni principalmente un problema de falta de rentas. En general, hay más de un factor contribuyendo a que se manifieste una falta de capacidad, una falta de libertad efectiva. La libertad formal es necesaria pero no suficiente.
El grado de libertad efectiva de una sociedad ha de medirse por la capacidad de quienes padecen dificultades económicas para resistir el abuso de poder y la coacción. El reto de garantizar la renta básica: lograr la garantía de una renta básica para todos, representa nada más, y nada menos, que conseguir, al mismo tiempo, la virtual erradicación de la pobreza y el pleno empleo voluntario.

El argumento esencial en favor de la incondicionalidad es esencialmente pragmático: mejorar la eficiencia del Estado de bienestar. Los controles para diferenciar al verdaderamente necesitado del que no lo es resultan enormemente costosos, ineficaces y acaban perjudicando esencialmente a los más necesitados.

Es verdad que necesitamos reformar el Estado de bienestar, porque muchas de las prestaciones sociales implican tal grado de burocracia que no resultan operativas. Pero no se trata de desmantelar los niveles de protección sino de mejorar la forma en que suministramos la protección de forma que llegue realmente a todos los que la necesitan e interfiera lo mínimo la actividad económica productiva. La garantía de la renta básica suministra un fundamento sólido para renovar el Estado de bienestar y el contrato social de las democracias occidentales superando tanto los niveles de cobertura como de eficiencia del Estado de bienestar tradicional.

Pero quizá, el argumento más importante desde el punto de vista filosófico y ético para apoyar la introducción de una renta básica garantizada es el aumento de la capacidad para elegir de la inmensa mayoría de la población. La renta básica se propone como un medio adicional en el sistema de garantía de derechos y libertades que un Estado de derecho puede establecer. Un medio de extraordinaria sencillez y eficacia. Es por ello que la denominamos renta básica de ciudadanía.

Pero, incluso tratándose de una propuesta deseable, ¿se trata de una propuesta económicamente factible?. Rafael Pinilla presentó los datos más recientes de un estudio realizado conjuntamente con Luis Sanzo y financiado por la Fundación Alternativas para valorar las posibilidades de una reforma fiscal que introdujese la renta básica en España.

Recalcó que la propuesta presentada se considera solamente un primer documento para



el debate. No es un modelo de lo que se debería hacer sino de lo que se podría hacer. Se trata de ilustrar, ante todo, que la introducción de la renta básica, aunque costosa, está al alcance de las posibilidades de financiación de una economía como la española y que, por tanto, otro Estado del bienestar es posible.

En la propuesta presentada, la renta básica se considera como un concepto idóneo para servir de eje central para una reforma de conjunto del sistema fiscal y de protección social. Principios rectores para elaborar la propuesta de reforma fueron los siguientes:

1- Fijar cuantías que tratan de garantizar la cobertura de las necesidades básicas.
2- Incorporar una bonificación al empleo para asegurar que quien trabaje de forma remunerada siempre tendrá una diferencia de renta con quien no lo haga.
3- Apuesta por la gestión fiscal de la renta básica mediante el IRPF, introduciendo un tramo de impuesto negativo sobre la renta.
4- Mantener con carácter complementario, no sustitutivo, las otras prestaciones sociales.

Cuantías de RB a garantizar como mínimo estatal en euros de 2003: 360 € para una persona sola; 540 € para dos personas; 110 € para menores de 25 años no independizados. Además, las comunidades autónomas podrían aumentar estas cuantías de carácter estatal.

Utilizando un programa de micro-simulación para calcular los efectos contables de distintos tipos de reformas fiscales se puede ajustar un diseño que garantice estos niveles de renta mediante un tipo impositivo único del 38%, con unos mínimos exentos personales de 8.000€ anuales que en el caso de quienes tengan un trabajo remunerado ascenderían a 10.000€. En el caso de personas cuyos ingresos no llegan al mínimo exento correspondiente, se aplicaría el tramo de impuesto negativo a un tipo del 50%, esto es, Hacienda pagaría a las personas la mitad de lo que les falta para llegar el mínimo exento establecido.

El coste de una reforma de este tipo sería del orden de los 15.000 millones de euros, que aunque es una cantidad considerable no representaba más del 2,3% del PIB español en el año 2001 (año para el que se ha realizado la simulación). Hay que pensar que en estos momentos, con una economía que ha crecido y un número de pobres que ha disminuido el coste potencial de la reforma sería inferior.

Los efectos beneficiosos serían considerables. La pobreza relativa se reduciría a la mitad y la absoluta prácticamente desaparecería. Se reduciría la desigualdad económica. Para la inmensa mayoría de la población la presión fiscal sería muy semejante a la actual, y sólo el 22% más rico de la población tendría que pagar algo más. En conclusión: aunque se trata de una reforma costosa, un diseño adecuado permitiría avances muy importantes en un plazo de tiempo corto (tal vez una legislatura o dos) con costes similares a los de las últimas reformas fiscales pero efectos muy distintos. Una reforma fiscal que introdujera la RB reduciría la desigualdad y prácticamente erradicaría la pobreza extrema.

Pero, incluso tratándose de una propuesta dentro de lo económicamente posible, ¿sería políticamente viable?. Es evidente que se trata de una propuesta que choca frontalmente con valores y prejuicios muy arraigados en la mentalidad de las personas lo que plantea especiales dificultades al marketing de la renta básica. Rafael Pinilla abogó por el debate ciudadano sustentado en datos rigurosos y estudios de calidad que permitan confrontar las creencias erróneas con hechos comprobables.

Reivindicó la participación ciudadana no partidista y puso como ejemplo a la asociación Red Renta Básica (RRB) de la que es miembro fundador y vicepresidente. La RRB es una asociación científico-cívica formada por ciudadanos independientes de distintas tendencias políticas, pero también militantes de distintos partidos, sindicatos y organizaciones RRB ha realizado multitud de actos y debates, han celebrado cuatro simposios, y durante el último año han estado preparando estudios y documentación rigurosa para tener presencia activa en el debate sobre la próxima reforma fiscal.

Rafael Pinilla anunció que el V simposio de la Red Renta Básica se celebrará en Valencia en el mes de octubre de 2005. En definitiva, la renta básica es una propuesta bastante sencilla y modesta. El objetivo no es conseguir una sociedad perfecta, sino paliar los peores daños que ocasionan los fallos humanos que naturalmente existen en todas las sociedades.

Con la tecnología disponible, y los conocimientos existentes a principios del Siglo XXI, podría ser un objetivo relativamente cercano en un plazo de tiempo no demasiado largo. Eso sí, se requiere una considerable inversión en investigación social y económica; que aumente la discusión y debate ciudadano sobre la



propuesta y que tanto el progreso de la investigación en innovación social como el progreso hacia el consenso político, avancen de forma complementaria. La renta básica requiere, para llevarse a la práctica un doble respaldo, tanto técnico-científico como democrático. Este es el reto al que se enfrenta la RRB.

Para mayor información consultar en la web: http://www.redrentabasica.org/
La renta básica mejora la eficiencia del Estado de bienestar
"La renta básica no sustituye al trabajo remunerado sino que aumenta las posibilidades de elección de los ciudadanos"
"El argumento es esencialmente pragmático: mejorar la eficiencia del Estado de Bienestar"
"El coste de una reforma de este tipo sería del orden de los 15.000 millones de euros"
Revista Economistes nº 276

B1. Colombia: ¿Y ahora qué? La reelección de Bush y el futuro del Plan Colombia y el TLC

César A. Rodríguez Garavito

La barrida republicana en las elecciones presidenciales y parlamentarias del pasado 2 de noviembre en los Estados Unidos -basada en el voto religioso conservador del centro y sur del país- suscita una pregunta obvia: ¿cuáles serán las repercusiones sobre Colombia de un segundo mandato del Presidente Bush y de la ampliación de las mayorías republicanas en el Senado y la Cámara? En particular, ¿qué incidencia tendrán sobre los dos asuntos que han dominado la agenda reciente de las relaciones entre los dos países, esto es, el Plan Colombia y el Tratado de Libre Comercio?

En relación con el Plan Colombia, como lo sugiere un estudio reciente del Centro de Política Internacional (CIP) -probablemente la mejor fuente de documentación y análisis crítico sobre la política estadounidense hacia Colombia-, existen tres escenarios posibles. El primero es el lanzamiento de un "Plan Colombia II" al término del actual plan, que desde sus inicios en 2000 estaba programado para finalizar en 2005.

Este escenario representaría la profundización de la tendencia al aumento de los fondos y el personal militar estadounidenses involucrados en el conflicto interno colombiano, tendencia que este año estuvo representada por la aprobación de más de 700 millones de dólares en asistencia para Colombia para el 2005 (80% de los cuales irán al ejército y la policía) y el incremento del límite de soldados y contratistas militares norteamericanos en el país. Un Plan Colombia II sería el camino preferido por mandos altos del Pentágono, el Comando Sur y el Departamento de Estado, así como por el gobierno del Presidente Uribe, quien, con un ojo en la reelección, buscaría asegurar la financiación de su política de seguridad democrática hasta el 2010. La escalada del gasto y la intervención en Colombia se encontrará, sin embargo, con los obstáculos del insostenible déficit fiscal de Estados Unidos y la reorientación de prioridades geopolíticas de este país hacia el Medio Oriente.

Un segundo escenario, a medio camino entre la escalada y la disminución de la intervención estadounidense en el conflicto interno, consistiría en el mantenimiento de los mismos niveles de asistencia a Colombia (en el rango de los 700-800 millones de dólares anuales), pero con una reducción del componente militar y una expansión del gasto en reforma judicial y programas de desarrollo alternativo y creación de empleo, bajo la coordinación de la AID. Esta es la ruta preferida por algunos sectores medios del Departamento de Estado y demócratas en el Congreso. Dado el debilitamiento de los congresistas demócratas tras las elecciones del 2 de noviembre, sólo una movilización y una presión eficaces sobre el Congreso por parte de los grupos de solidaridad de la sociedad civil estadounidense con Colombia podría abrirle campo a esta opción.

Finalmente, un tercer escenario consistiría en la reducción de los fondos de asistencia militar estadounidenses, posiblemente acompañada del congelamiento del número de soldados y contratistas militares norteamericanos en nuestro país. Esta es la ruta predilecta de algunos sectores republicanos en el Congreso - especialmente visibles en el Comité de Apropiaciones de la Cámara - que urgen la disminución del déficit fiscal a través de la reducción de los gastos en asistencia internacional.

¿Cuál de estas opciones prevalecerá? Cualquiera que ella sea, lo sabremos a comienzos del próximo año, cuando la administración Bush someta a consideración del Congreso el paquete de ayuda internacional en el que vendrá la asistencia militar para nuestro país para 2006, tras el vencimiento del Plan Colombia. Lamentablemente, el espaldarazo de la ciudadanía estadounidense a las aventuras bélicas del gobierno Bush parece inclinar la balanza hacia la primera o la tercera opción, es decir, una agudización de la intervención



estadounidense (incluso hasta el punto de no retorno), o una reducción de los fondos por razones fiscales sin alterar la orientación del gasto hacia la guerra ni la presencia de personal militar estadounidense en Colombia. Del lado colombiano, el mal ejemplo de un Bush reivindicado en sus errores y embarcado en un segundo mandato patriótico y conservador sin duda le dará mayor vuelo a las pretensiones de un Uribe en campaña para la reelección cuyo discurso de "Dios y patria" está en plena sintonía ideológica y lingüística con el del presidente norteamericano.

Ante la desbandada de los sectores progresistas dentro del Partido Demócrata tras el desastre del 2 de noviembre y la continuación de la popularidad en las encuestas de Uribe, sólo un resurgimiento de la oposición a la guerra, allá y acá, podría ponerle freno a estos dos posibles escenarios.

Del lado estadounidense, la presión no vendrá, por lo menos en el corto plazo, del Partido Demócrata, sumido en una crisis sin precedentes y forzado cada vez más a tirarse hacia el centro para complacer a un electorado crecientemente conservador. Por tanto, será la sociedad civil progresista -aquélla minoría que se encuentra en algún lugar dentro de los más de 55 millones de votos por Kerry- la que se tendrá que movilizar como no lo ha hecho desde la guerra de Vietnam para oponerse directamente al unilateralismo belicoso del gobierno Bush, desde Irak hasta Colombia.

Del lado colombiano, el palo en la rueda de la escalada militar vendría de una combinación naciente de, por un lado, una coalición unificada de sectores democráticos capaz de presentar alternativas electorales frente a la nueva derecha y, de otro lado, la movilización de sectores sociales -desde los indígenas hasta los sindicatos-que ya en septiembre de este año mostraron con elocuencia al país su oposición a una solución puramente militar al conflicto armado.

¿Y qué pasará con el TLC tras los resultados de las elecciones en Estados Unidos? Aquí el grado de incertidumbre es menor, tanto porque la reelección de Bush significa la continuidad del equipo negociador estadounidense como porque éste -haciendo gala del desdén por la diplomacia de la política exterior del gobierno Bush- ha puesto las cartas sobre la mesa sin tapujos.

Sabemos, entonces, que Estados Unidos quiere el tratado firmado para enero de 2005. Hemos sido notificados también de que no hay margen de negociación en relación con el régimen de propiedad intelectual que extendería la duración y el alcance de las patentes de las farmacéuticas y dejaría a los colombianos sin acceso a medicamentos básicos -dejándonos en una situación incluso peor que las de los estadounidenses pobres que tienen que viajar o rebuscarse las drogas en Canadá porque no pueden pagarlas en su propio país. Sabemos también que no podemos dar por descontadas las preferencias arancelarias del Atpdea, ganadas con el sacrificio de vidas colombianas en la "guerra contra las drogas". Se nos ha informado, por último, que los inmensos subsidios que el gobierno norteamericano otorga a sus agricultores no son negociables, pero que sí lo son las protecciones al agro nuestro que buscan contrarrestar semejante forma de competencia desleal.

No hay razón por la cual la reelección de Bush y el avance republicano en el Congreso vaya a cambiar ninguna de estas exigencias. El afán de concluir las negociaciones continuará porque en 2005 se vence la ley que habilitó al gobierno Bush para firmar este tipo de TLC. Y las pretensiones leoninas sobre derechos de propiedad intelectual y el agro, en lugar de ser retiradas o moderadas, serán reafirmadas. No hay que olvidar que Bush le debe su reelección en buena parte al dinero de las multinacionales -entre ellas las farmacéuticas- y a los votos de los granjeros del sur y el centro del país. Con un Congreso controlado por los republicanos, un TLC con éstas y otras cláusulas sería rápidamente aprobado.

La esperanza en relación con el TLC, entonces, radica en que la indignación que la desmesura de las pretensiones estadounidenses ha generado en Colombia -no sólo entre la oposición y los movimientos sociales sino incluso entre sectores empresariales- detenga la negociación de un acuerdode cuyas consecuencias tardaríamos mucho tiempo en recuperarnos. En Estados Unidos, con la mitad del país anestesiada y la otra mitad desmoralizada por los resultados de las elecciones, no hay quien detenga ese tren.

* César A. Rodríguez Garavito. Profesor de la Universidad de Los Andes. Investigador de ILSA y del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad.
Servicio Informativo "Alai-amlatina"
Agencia Latinoamericana de Informacion – ALAI



B2. América Latina: de la "democracia electoral" a la "democracia ciudadana"

Mateo Balín*

El último informe sobre América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brinda, por encima de todo, una muy buena noticia: los suramericanos aumentaron su confianza en las democracias. Un dato: si hace medio año el 54,7% prefería un régimen autoritario a uno democrático si aquél era capaz de resolver sus problemas económicos, en el último informe esta creencia se redujo en casi diez puntos hasta alcanzar el 44,9%. La estabilidad gubernamental y las buenas perspectivas de crecimiento son claves para entender este soplo democrático. Sin embargo, aún faltan pasos por dar: los avances sociales y políticos que han gestado una cultura electoral no se han traducido en una cultura democrática, en una auténtica "democracia ciudadana".

Uno de los puntos calientes para alcanzar este bienestar tiene que ver con las desigualdades sociales que imperan. Hace 20 años, los ingresos del 10% de la población que ganaba menos "cabían" 24 veces en los del 10% que ganaba más y ahora "caben" 40 veces". En resumen, los pobres son cada vez más pobres. De hecho, en este periodo, la pobreza se ha reducido mínimamente y sigue afectando a 225 millones de personas, el 43,9% de la población, según datos de 2003; y los que viven en la indigencia (con un aporte calórico diario insuficiente para vivir) han pasado del 20% al 17%.

"Es la primera vez en el mundo que existe una región que es enteramente democrática (el Índice de Democracia Electoral ha pasado como promedio de 0,28 sobre 1 en 1977 a 0,93 en 2002), que es pobre y que es la más desigual del mundo", afirmó el ex canciller argentino Dante Caputo, director del proyecto sobre el desarrollo de la democracia en América Latina del PNUD, al presentar el informe.

Afianzar la democracia

El documento, presentado en la III Asamblea del Club de Madrid, cuyo objetivo es la consolidación de la democracia, y que reunió el 13 y 14 de noviembre en Madrid a la mayoría de los 54 ex jefes de Estado y de Gobierno que forman parte de esta organización, entre ellos el argentino Raúl Alfonsín, el chileno Eduardo Frei, el colombiano César Gaviria, el boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada, el brasileño Enrique Cardoso (que además preside el Club de Madrid) o el estadounidense Bill Clinton, concluye que a pesar de que "el fantasma de los golpes de Estado" parece alejarse, todavía hay que afianzar la democracia en la región.

Para Caputo es necesario pasar de la "democracia electoral" a la "democracia ciudadana" en la que se garantice de forma real la participación de los ciudadanos. "La democracia electoral no es un fin en sí misma, sino que la gente elige para ver realizadas sus aspiraciones políticas, civiles y económicas, y esto sigue siendo el gran desafío de América Latina", aseguró.

A pesar de la decreciente cifra de sudamericanos que estaría dispuesto a aceptar un gobierno autoritario para resolver sus problemas, y del 41,9% que estaría de acuerdo en "pagar el precio de cierto grado de corrupción con tal de que "las cosas funcionen", el documento del PNUD pone de manifiesto la esperanza de que casi seis de cada diez (el 57%) prefieren la democracia a cualquier otro régimen.

Déficit social

Para pasar de la teoría a la práctica democrática hay que acabar con el déficit de derechos sociales en la región. Una prueba es que tiene la mayor inseguridad ciudadana del mundo, con 25,1 homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes en 2000, y que las cifras de población carcelaria alcanza los 145 presos por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de los 686 de Estados Unidos, aunque el 54,8% son presos sin condena, frente al 18,8% del vecino del norte.

Caputo considera que los Derechos Humanos más elementales no han avanzado lo suficiente debido no a planes intencionados, sino a "deficiencias del control político sobre la fuerza (militar, poblacional, guerrillera)". Por ello, animó a los políticos iberoamericanos a afrontar el desafío de consolidar la democracia advirtiendo de que "la realidad no es optimista ni pesimista, pero es un anticipo de pesimismo olvidar los peligros".

El Club de Madrid, por su parte, concluye que para prevenir los peligros de las democracias hay que profundizar el control civil y democrático de las entidades responsables del orden público: las fuerzas armadas, el sistema judicial y los servicios de inteligencia; que los presupuestos de las fuerzas públicas sean transparentes, eliminando los fondos secretos; formar a los militares y los policías en valores



democráticos, y el diseño apropiado de instituciones para enfrentar al terrorismo, mediante la cooperación internacional y regional.

A puerta cerrada recomienda además la conversión de los sistemas electorales para evitar la fragmentación de partidos: la mejor opción es aprobar barreras legales para que no accedan al parlamento partidos débiles (en España se exige el 5% de los votos); aboga por partidos políticos fuertes para que remita la falta de disciplina interna, y defiende el sistema de balanza de poderes "a la portuguesa": un presidente con poderes constitucionales y un primer ministro con poderes ejecutivos donde el primero goce de liderazgo, algo así como un "sistema monárquico republicano".

*Periodista
Agencia de Información Solidaria
infosolidaria@infosolidaria.org

B3. Los pueblos se están poniendo de pie

Entrevista a Adolfo Perez Esquivel

Carlos del Frade

"'Este congreso oficial de la lengua es un espacio cerrado. Van a hablar sobre los pueblos originarios. Van a hablar de y sin con. No van a participar los indígenas. En el de las Lenguas, si van a estar presentes esas comunidades. De esto van a surgir varias líneas de trabajo para que los gobiernos implementen las escuelas bilingües, por ejemplo", dijo el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, luego de la inauguración del Congreso de las Lenguas que congregó a una multitud como una respuesta cultural de resistencia al promocionado Tercer Congreso Internacional de la Lengua. El militante del Servicio de Paz y Justicia aseguró que semejantes demostraciones hacen ver que 'los pueblos se están poniendo de pie'. Este es el diálogo que este medio mantuvo con este verdadero referente de la ética política de los pueblos del sur.

Las Lenguas

- ¿Qué sintió en la inauguración del Congreso de las Lenguas a la que asistieron casi mil seiscientas personas?.

- Creo que la inauguración del Congreso de las Lenguas desbordó todas las expectativas.
La gente no entraba en el Centro Vasco. Tuvieron que habilitar la cancha de pelota. Fue muy interesante tanto la apertura como el seguimiento de las exposiciones. Representantes de distintos pueblos originarios fueron expresando, incluso gente de Bolivia, del Perú y culturas europeas como las catalana, la vasca y la gallega a fin de compartir sus experiencias para revitalizar sus lenguas en España.

- Es una manera de responder a una forma de imposición que quiere hacernos pensar y hablar de una sola manera...

- Es un espacio de reflexión. No me gustó nada las declaraciones del vicepresidente de la Real Academia que dice que el idioma debe ser una sola lengua y que las otras interferirían en esa lengua. Todas las lenguas son mestizas, se interrelacionan. No hay una lengua pura. Y esa es la verdadera riqueza. Este congreso oficial de la lengua es un espacio cerrado. Van a hablar sobre los pueblos originarios. Van a hablar de y sin con. No van a participar los indígenas. En el de las Lenguas, si van a estar presentes esas comunidades. De esto van a surgir varias líneas de trabajo para que los gobiernos implementen las escuelas bilingües, por ejemplo.

- ¿Qué piensa sobre el presente internacional?.

- Creo que hay una situación internacional preocupante. Por un lado la imposición del pensamiento único, que no hay salida, es esto o el abismo. Este control internacional cada vez mayor, una sociedad consumista, la pérdida de la identidad, la memoria y de las raíces culturales. El otro es una manera de reforzar el pensamiento propio, de los valores, las identidades y los pueblos. Y creo que este es el desafío que tenemos.

Mayor protagonismo

- Para que haya una democracia real y concreta.

- Que se expresen las mayorías. En todo el continente de América latina están surgiendo con mucha fuerza los pueblos originarios. Multilingüístico, cultural, una gran diversidad de culturas que van a enriquecer nuestra cultura. Y que fueron culturas que fueron marginadas, silenciadas, explotadas. Por ejemplo en la Argentina se decía que no había pueblos indígenas. Sin embargo hay que saberlas aprovechar, integrar y respetar. Si no seguimos con la misma mentalidad colonialista. Si no seguimos con una democracia electoralista pero no tiene nada que ver con el derecho para todos.
- Una democracia formal y que no se traduce en una mejor existencia para las mayorías...



- Los pueblos se están poniendo de pie. Están dejando de ser espectadores. Se asumen como protagonistas, como constructores de su propia vida y su propia historia y esta es la gran riqueza que está despertando en todo el continente.

- Es como el si este Congreso de las Lenguas fuera la síntesis cultural de una serie de resistencias políticas...

- Estos últimos tiempos estuve viajando por distintos países y me asombró el interés que despertó este congreso de las lenguas en esas naciones. Hay una necesidad de participar y de mirarnos hacia adentro para poder construir. Ya estamos pensando que después de esta primera experiencia podamos hacer otros encuentros a nivel continental, un segundo congreso de las lenguas para profundizar sobre valores, identidad, culturas, espiritualidad y también derechos de los pueblos originarios muchas veces masacrados, avasallados y marginados. Hay signos de esperanzas como el Foro Social Mundial y la construcción de nuevos paradigmas de vida, de sociedades. El mundo está en un proceso dinámico, están cambiando los escenarios, como también están cambiando los sujetos y el protagonismo de los sujetos.

redaccion@argenpress.info info@argenpress.info

C1. ATTAC-Francia : ¿Tiene futuro el desarrollo? Por una sociedad solidaria y ahorrativa

Saliendo al cruce de las críticos caminos que transitan los territorios mundiales de la globalización –OMC, instituciones financieras internacionales, paraísos fiscales, G8, privatizaciones, etc. – se plantea un tema primordial pero controvertido y complejo: el del desarrollo

Desde hace cincuenta años, tanto en el Oeste como en el Este, se difunde como única vía para acceder al bienestar social, un tipo de producción y de consumo despilfarrador. Ahora bien, este modelo no solamente ha engendrado en muchos casos perversos efectos de empobrecimiento y desigualdad, sino que además ha demostrado que no puede ser generalizado, teniendo en cuenta las limitaciones ambientales sino que además es a todas luces insostenible.
Entonces queda preguntarnos ¿qué clase de desarrollo para el futuro? ¿Conviene desconectarlo de la idea de crecimiento económico? Y, si sí ¿de qué manera? El desafío es enorme: se trata ni más ni menos que de interrogarnos sobre nuestras formas de vida individual y colectiva, sobre el modo como funcionan nuestras sociedades y sobre el porvenir del planeta.

Este trabajo, producto de una reflexión llevada a cabo en el seno del Consejo Científico de ATTAC, abre una instancia de debate que no puede seguir siendo eludida.

ATTAC, llevará a cabo el próximo 4 de diciembre, en la Universidad de París un seminario público sobre el libro ¿El desarrollo tiene futuro? Por una sociedad solidaria y ahorrativa. (dirigido por Jean-Marie Harribey) Mille et une Nuits, Paris 2004, 254 páginas, 10 euros
Fuente. Le Grain de Sable nº 489

Miscelánea

"....Aunque el viento sople en contra, la poderosa obra continúa: Tú puedes aportar una estrofa. No dejes nunca de soñar, porque en sueños es libre el hombre. No caigas en el peor de errores: el silencio. La mayoría vive en un silencio espantoso. No te resignes. Huye. No permitas que la vida te pase a tí sin que la vivas...." Walt Whitman

¿ Qué es el CSI? (Coalición de industrias de servicios)

Se trata de una organización privada, creada en 1982 , con el objeto de brindar servicios comerciales en una trama legal global, difundir el papel de los servicios en la economía de los EEUU, realizar lobbies destinados a obtener la liberalización del comercio de servicios ante las áreas gubernamentales, ejecutivo y legislativo, ante los gobiernos extranjeros y las organizaciones internacionales, en representación de sus miembros. En vísperas de la próxima reunión de la OMC su función será impulsar la liberalización del mercado de servicios en todos los países.